

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HEALTHNUFIT SA CELEBRADA EL 06 DE
ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de abril del año dos mil diecinueve a las 14h00, en el domicilio social de la Compañía, los Accionistas de la Compañía **HEALTHNUFIT SA** Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y probar el siguiente orden del día.

PUNTO UNICO.-

Conocer y aprobar el informe de Gerente y comisario respecto del ejercicio económico del año 2018 Conocer y aprobar los Estados Financiero del Ejercicio Económico del año 2018 de la compañía.

DESARROLLO.-

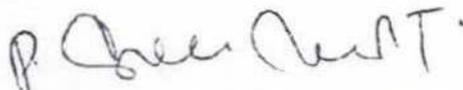
PUNTO UNICO.-

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el único punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Sra. **CARMEN ROMERO TRIANA** quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración **LOS ESTADOS FINANCIEROS** correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

Después de discutido y analizado los estados financiero del ejercicio económico del año 2018. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, por decisión unánime de los socios **DECIDEN APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.**

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede una hora de receso para la redacción del Acta, hecho esto se reinstala la sesión con los mismos asistentes, y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 18h30 firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta que certifican.


Sr. Fernando Romero Triana
PRESIDENTE


Sra. Carmen Romero Triana
SECRETARIO


Sra. Mercedes Valverde Espinoza
Accionista